

## UNIVERSIDAD DE CALDAS

### JUNTA DE COMPRAS

#### COMUNICADO No. 003

La Junta de Compras, en el marco de las Convocatorias a Oferta Privada, que se enuncian a continuación, en sesión del día de hoy, ha decidido hacer las siguientes recomendaciones al señor Rector de la Universidad:

#### CONVOCATORIA A OFERTA PRIVADA 017 DE 2009

**“Contratación de la interventoría para la Administración Delegada de la construcción Obra Reforzamiento Estructural, Acabados Arquitectónicos y Dotación Edificio Central”**

Una vez realizado el análisis técnico y económico a las propuestas de los participantes SAMUEL DARIO PRIETO y AQUATERRA INGENIEROS CONSULTORES S. A., se decidió recomendar al señor Rector, la Contratación del Objeto convocado con la empresa AQUATERRA INGENIEROS CONSULTORES S. A., toda vez que fue la que obtuvo el mayor puntaje, conforme a los factores de evaluación propuestos dentro de la convocatoria, con 99,12 frente a 81,14 del proponente SAMUEL DARIO PRIETO.

#### CONVOCATORIA A OFERTA PRIVADA 018 DE 2009

**“Contratación Administración Delegada de la construcción Obra Reforzamiento Estructural, Acabados Arquitectónicos y Dotación Edificio Central”**

Una vez realizada la revisión Jurídica y de documentación aportada, de las seis propuestas allegadas por los participantes CONSORCIO RS, SERVINSA, CARLOS GERMAN MEJÍA, JOSE IGNACIO LONDOÑO, DIEGO TAMAYO SERNA y JORGE MEJÍA ARANGO, se obtuvo que el proponente Jorge Mejía Arango no presentó los estados financieros con corte a 30 de Junio de 2009, tal como se acordó en la visita técnica realizada el pasado 02 de Septiembre de 2009, por lo que se debe rechazar la propuesta en razón a las consecuencias que los mismos proponentes señalaron en el citado acto. En cuanto a la calificación financiera, el proponente SERVINSA obtuvo una calificación de NO ADMISIBLE por cuanto su relación patrimonial es de 63,97, cuando el límite era de 3, por lo que en los términos de la convocatoria se deberá eliminar la propuesta. Por último, realizada la evaluación técnica y económica de las propuestas de los cuatro participantes restantes, se observa que todos ellos cumplen con el requerimiento de experiencia, a renglón seguido se calculó la media aritmética de las propuestas habilitadas y el presupuesto oficial obteniendo una media de \$251'082.734,4; por

lo que, conforme a la convocatoria, el proponente que más se aproxima a la media aritmética es DIEGO TAMAYO SERNA con una propuesta de \$250'902.462.

En tal sentido, la Junta de Compras decidió recomendar al señor Rector la contratación del objeto convocado con el proponente DIEGO TAMAYO SERNA, toda vez que fue quien obtuvo el mayor puntaje, conforme al factor de evaluación propuesto.

### CONVOCATORIA A OFERTA PRIVADA 019 DE 2009

**“Contratación del suministro, instalación, configuración, capacitación y puesta en funcionamiento de UN (1) equipo de seguridad informática perimetral UTM”**

Conforme al análisis técnico y económico realizado a las propuestas allegadas por las empresas COMPUREDES, ASSENDA, INGENIERIA TELEMÁTICA y TELEFÓNICA, se obtuvo que: toda vez que la empresa COMPUREDES no cumple con los requerimientos mínimos de la convocatoria, en cuanto que la solución ofrecida debe incluir el licenciamiento y/o suscripción a **perpetuidad** sin costo adicional para el generador de reportes en caso de ser necesaria, ya que ofrece un licenciamiento de **UN AÑO** tal como lo aclaro en correo enviado a la Universidad; en tal sentido se deberá rechazar al oferta presentada por el proponente COMPUREDES. Así mismo, se decidió recomendar al señor Rector la contratación del objeto convocado con el proponente INGENIERIA TELEMÁTICA, quien obtuvo un puntaje total de 95,00, frente a 86,363 del oferente ASSENDA y, 75,438 del proponente TELEFÓNICA.

Se adjuntan los cuadros realizados en las evaluaciones aplicadas.

Así mismo, se hace saber que las anteriores recomendaciones podrán ser objetadas, ante este colegiado, dentro de los dos días siguientes a la publicación de este comunicado en la página Web de la Universidad.

Se publica el presente documento a los 16 días del mes de Septiembre del año 2009.



**FABIO HERNANDO ARIAS OROZCO**  
Presidente Junta de Compras

Proyecto: Andrés Eduardo Henao – Profesional Universitario

Revisó: Luz Miriam Orozco – Profesional Especializado

**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
**DIRECCIÓN DE PLANEACION**

Manizales, 15 de Septiembre de 2009

**ACTA REVISIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS**  
**CONVOCATORIA No. 017 DE 2009**  
**INTERVENTORIA ADMINISTRACIÓN DELEGADA REFORZAMIENTO**  
**ESTRUCTURAL BLOQUE B UNIVERSIDAD DE CALDAS**

<b>Proponente</b>	<b>Samuel Darío Prieto Ramírez</b>	<b>ACUATERRA Ingenieros Consultores S.A</b>
<b>Documentos</b>		
<b>Certificación de Experiencia contratista</b>	11.136 Año 2007	30.000 Año 2001
<b>Valor de los Honorarios Interventoria</b>	\$223.007.573	\$220.295.600
<b>Puntaje por Precio</b>	70	69.12
<b>Puntaje por Experiencia</b>	11.14	30
<b>TOTAL PUNTAJE OBTENIDO</b>	<b>81.14 Puntos</b>	<b>99.12 Puntos</b>

Media Aritmética: Samuel Darío Prieto Ramírez \$223.007.573+ ACUATERRA Ingenieros Consultores S.A \$220.295.600+ presupuesto oficial \$225.968.000 = \$669.271.173

Media Aritmética \$669.271.173 / 3 = \$223.090.391 (Media Aritmética)

**Puntaje por Experiencia : Regla de Tres**

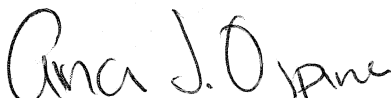
El mayor Área Certificada es de 30.000 M2 certificada por ACUATERRA Ingenieros Consultores S.A por lo tanto a este proponente se le asignan 30 Puntos, Según regla de tres:

30.000 M2 \_\_\_\_\_ 30 Puntos

11.136M2 \_\_\_\_\_ X

$$\begin{array}{r} \text{Puntaje por Experiencia} \frac{11.136 \text{ M2 X } 30 \text{ Puntos}}{\text{Segundo certificado:}} = 11.136 \\ 30.000 \text{ M2} \end{array}$$

De acuerdo a los anteriores parámetros de calificación y después de encontrar la media aritmética por valor \$223.090.391, se encuentra que la propuesta que esta con mayor puntaje es la de la Firma AQUATERRA Ingenieros Consultores S:A incluido IVA y que los precios están dentro de las condiciones y especificaciones de la convocatoria.

  
**GINA JULIANA OSPINA**  
Arq. Planeación



**UNIVERSIDAD DE CALDAS**  
Unidad Desarrollo Físico

Manizales, 15 de Septiembre de 2009

**ACTA REVISIÓN TÉCNICA DE PROPUESTAS  
CONVOCATORIA No. 18 DE 2009  
ADMINISTRACIÓN DELEGADA REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL BLOQUE B UNIVERSIDAD DE CALDAS**

Proponente	Proponente 1 Consorcio RS	Proponente 2 Servinsa	Proponente 3 Carlos Germa Mejía Cordobes	Proponente 4 Jose Ignacio Londoño	Proponente 5 Diego Tamayo Serna	Proponente 6 Jorge Mejía Arango
Documentos	1.782,40 Cumple	No Admisible	1.960 M2 Cumple	18.870, 90 M2 Cumple	7.674,52 M2 Cumple	No Admisible
Certificación de Experiencia contratista	Olga Esperanza Salazar B 2.160 M2 Cumple	No Admisible	Lucia Dussan Luberth 1.960 M2 Cumple	Lina Marcela Raigosa Gil 6.964 M2 Cumple	Pablo Andres Jiménez Monsalve 1.663 M2 Cumple	No Admisible
Valor de los Honorarios Administración Delegada	\$250.179.752	No Admisible	\$250.205.481	\$250.702.014	\$250.902.462	No Admisible

**Proponente 1 Consorcio RS \$250.179.752 + Proponente 3 Carlos German Mejia C \$250.205.481 + Proponente 4 Jose Ignacio Londoño \$250.702.014 + Proponente 5 Diego Tamayo Serna \$250.902.462 + presupuesto oficial \$253.423.963 = \$1.255.413.672;**

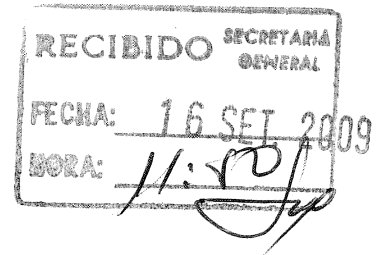
**Media Aritmética \$1.255.413.672/ 5 = \$251.082.734,4 (Media Aritmética)**

De acuerdo a los anteriores parámetros de calificación y después de encontrar la media aritmética por valor \$251.082.734,4 se encuentra que la propuesta que esta numéricamente mas cerca de este valor es la del Ing Diego Tamayo Serna (\$250.902.462) se encuentra que la propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos por lo tanto se define que la propuesta mas conveniente para la Universidad es la del Ing. Diego Tamayo Serna por un valor de \$250.902.462M/cte incluido IVA y que los precios están dentro de las condiciones y especificaciones de la convocatoria.

  
**GINA JULIANA OSPINA**  
Arq Planeacion



**OFICINA ASESORA DE PLANEACION Y SISTEMAS**  
**GRUPO INTERNO DE SISTEMAS**  
**EVALUACION OFERTAS CONVOCATORIA No. 19 de 2009 - Compra UTM**



Ítem	ESPECIFICACION	PUNTOS	ASSENDA		COMPUREDES		ING. TELEMATICA		TELEFONICA	
			C	P	C	P	C	P	C	P
<b>1</b>	<b>CARACTERISTICAS, RENDIMIENTO MINIMO Y CAPACIDAD</b>									
1.1	El contratista ofrecerá la Implementación de la solución Firewall en hardware de propósito específico (Appliances) con especificaciones y sistema operativo del mismo fabricante y endurecido para su fin específico.		X		X		X		X	
1.2	La solución que ofrecerá el Contratista deberá soportar, Firewall, IPS, Filtrado de contenido, VPNs Ipsec y Antivirus perimetral integrados en el mismo Appliance, con una misma arquitectura y una consola de administración unificada. Todas las características antes mencionadas deberán poderse usar simultáneamente.		X		X		X		X	
1.3	Rendimiento mínimo de 5 Gbps en modo firewall		X		X		X		X	
1.4	Rendimiento mínimo de 1 Gbps en IPSec VPN		X		X		X		X	
1.5	Rendimiento mínimo de 900 Mbps en IPS		X		X		X		X	
1.6	Rendimiento mínimo de 200 Mbps en Antivirus		X		X		X		X	
1.7	Soporte de al menos 20000 conexiones por segundo		X		X		X		X	
1.8	Soporte de al menos 3000 Túneles IPSec		X		X		X		X	
1.9	Soporte para al menos 10000 políticas de firewall		X		X		X		X	
1.10	Soporte de definición de políticas de firewall granular por cada puerto		X		X		X		X	
1.11	Control de antisпам		X		X		X		X	
1.12	Antivirus perimetral		X		X		X		X	
1.13	Filtro de contenido Web		X		X		X		X	
1.14	Balanceo de carga entre interfaces		X		X		X		X	
1.15	La solución ofrecida por el Contratista debe permitir que las estaciones de trabajo, servicios o redes se puedan agrupar para crear un único objeto y facilitar la configuración de dichas reglas.		X		X		X		X	
1.16	La solución ofrecida por el Contratista debe venir preparado para poderse instalar en un rack estándar.		X		X		X		X	
1.17	El fabricante debe de haber obtenido en algún momento certificaciones de un laboratorio independiente en donde se realizan pruebas independientes de su equipo contra ataques comunes, técnicas de evasión, ataques de fragmentación, y latencia bajo carga, como por ejemplo ICSA, o NSS. Se debe anexar a la propuesta documentos y/o referencias donde se haga constancia de dichas certificaciones		X		X		X		X	
1.18	El HW y/o Sistema Operativo del Appliance que ofrecerá el contratista deberá contar con la certificación Common Criteria. El Contratista deberá anexar la certificación a la propuesta.		X		X		X		X	
1.19	La solución ofrecida por el Contratista debe tener la capacidad de almacenar los Logs de manera centralizada en un equipo externo.		X		X		X		X	





5.1	Capacidad de realizar VPN sobre SSL sin incurrir en costos adicionales al presentado en la propuesta		X		X		X		X	
5.2	Soporte a certificados PKI X.509 para construcción de VPNs SSL		X		X		X		X	
5.3	Soporte a asignación de aplicaciones permitidas por grupo de usuarios		X		X		X		X	
5.4	Soporte nativo para al menos HTTP, SMB/CIFS, VNC, SSH y RDP.		X		X		X		X	
5.5	Soporte ilimitado de usuarios para realizar túneles VPN SSL		X		X		X		X	
6	<b>TRAFFIC SHAPPING / QoS</b>									
6.1	Capacidad de poder asignar parámetros de traffic shapping sobre reglas de firewall		X		X		X		X	
6.2	Capacidad de poder definir ancho de banda garantizado en Bytes por segundo		X		X		X		X	
6.3	Capacidad de poder definir limite de ancho de banda (ancho de banda máximo) en Bytes por segundo		X		X		X		X	
6.4	Capacidad para definir prioridad de tráfico, en al menos tres niveles de importancia		X		X		X		X	
7	<b>AUTENTICACION Y CERTIFICACION DIGITAL</b>									
7.1	Capacidad nativa de integrar y definir granularmente reglas de firewall, filtrado Web y antivirus apartir de grupos en directorios LDAP		X		X		X		X	
7.2	Capacidad de autenticar usuarios para cualquier aplicación que se ejecute bajo los protocolos TCP/UDP/ICMP. Debe de mostrar solicitud de autenticación (Prompt) al menos para Web (HTTP), FTP y Telnet.		X		X		X		X	
8	<b>ANTIVIRUS</b>									
8.1	Debe ser capaz de analizar, establecer control de acceso y detener ataques y hacer Antivirus en tiempo real en al menos los siguientes protocolos aplicativos: HTTP, SMTP, IMAP, POP3, FTP.		X		X		X		X	
8.2	Antivirus en tiempo real, integrado a la plataforma de seguridad "appliance". Sin necesidad de instalar un servidor o appliance externo.		X		X		X		X	
8.3	El Antivirus deberá incluir capacidades de detección y detención de tráfico spyware, adware y otros tipos de malware/grayware que pudieran circular por la red.		X		X		X		X	
8.4	El antivirus deberá ser capaz de filtrar archivos por extensión		X		X		X		X	
8.5	El antivirus deberá ser capaz de filtrar archivos por tipo de archivo (ejecutables por ejemplo) sin importar la extensión que tenga el archivo		X		X		X		X	
9	<b>FILTRADO DE URLS</b>									
9.1	Facilidad para incorporar control de sitios a los cuales naveguen los usuarios, mediante categorías.		X		X		X		X	
9.2	Filtrado de contenido basado en categorías en tiempo real, integrado a la plataforma de seguridad "appliance". Sin necesidad de instalar un servidor o appliance externo.		X		X		X		X	
9.3	Deberá permitir diferentes perfiles de utilización de la Web (permisos diferentes para categorías) dependiendo de fuente de la conexión o grupo de usuario al que pertenezca la conexión siendo establecida.		X		X		X		X	
9.4	Los mensajes entregados al usuario por parte del URL Filter (por ejemplo, en caso de que un usuario intente navegar a un sitio correspondiente a una categoría no permitida) deberán ser personalizables.		X		X		X		X	
10	<b>PROTECCION CONTRA INTRUSOS (IPS)</b>									
10.1	Actualización automática de firmas IPS		X		X		X		X	
10.2	El detector y preventor de intrusos deberá estar integrado a la plataforma de seguridad "appliance". Sin necesidad de instalar un servidor o appliance externo.		X		X		X		X	
10.3	El detector y preventor de intrusos deberá soportar y captar ataques por Anomalia (Anomaly detection) además de firmas (signature based / misuse detection).		X		X		X		X	
10.4	El Detector de Intrusos deberá mitigar los efectos de los ataques de denegación de servicios.		X		X		X		X	

11	ALTA DISPONIBILIDAD Y TOLERANCIA A FALLOS								
11.1	Soporte de alta Disponibilidad en modo Activo-Pasivo		X		X		X		X
11.2	Soporte de alta Disponibilidad en modo Activo-Activo		X		X		X		X
11.3	En el caso de que el equipo llegara a fallar en su procesamiento, este deberá soportar el paso del tráfico en una modalidad de capa 2 (dejar pasar el tráfico sin ser filtrado). Este proceso deberá ser totalmente automático sin requerir acción alguna por parte del administrador en cualquiera de sus puertos de operación.		X		X		X		X
12	CARACTERISTICAS PARA LA ADMINISTRACION								
12.1	Interface gráfica de usuario (GUI), vía Web por HTTP y HTTPS para hacer administración de las políticas de seguridad. Por seguridad la interface debe soportar SSL sobre HTTP (HTTPS)		X		X		X		X
12.2	Interface basada en línea de comando (CLI) para administración de la solución.		X		X		X		X
12.3	Puerto serial dedicado para administración. Este puerto debe estar etiquetado e identificado para tal efecto.		X		X		X		X
12.4	Comunicación cifrada y autenticada con username y password, tanto como para la interface gráfica de usuario como la consola de administración de línea de comandos (SSH o telnet)		X		X		X		X
12.5	El equipo deberá poder administrarse en su totalidad (incluyendo funciones de seguridad, enrutamiento y bitácoras) desde cualquier equipo conectado a Internet que tenga un browser (Internet Explorer, Mozilla, Firefox) instalado sin necesidad de instalación de ningún software adicional.		X		X		X		X
12.6	Soporte de SNMP versión 2		X		X		X		X
12.7	Monitoreo de comportamiento del appliance mediante SNMP, el dispositivo deberá ser capaz de enviar traps de SNMP cuando ocurra un evento relevante para la correcta operación de la red.		X		X		X		X
12.8	Herramienta de software flexible para la gestión del monitoreo, análisis y cuantificación de datos mediante reportes.		X		X		X		X
12.9	La solución ofrecida por el Contratista debe permitir realizar la administración del Appliance de forma remota (es decir por fuera de la organización) a través de IPSec VPN.		X		X		X		X
12.10	La solución ofrecida por el Contratista debe permitir crear copias de la configuración del Appliance desde una interfaz gráfica segura o consola de administración, así como restaurarlas de la misma manera.		X		X		X		X
12.11	La solución ofrecida por el Contratista debe soportar los siguientes métodos de autenticación de Firewall: Password, Remote Authentication Dial-In User Server (RADIUS), SecurID y Lightweight Directory Access Protocol (LDAP). El oferente que supere este requerimiento mínimo con: <i>(Capacidad incluida, al integrarse con Microsoft Windows Active Directory, de autenticar transparentemente usuarios sin preguntarles username o password. Esto es, aprovechar las credenciales del dominio de Windows bajo un concepto "Single-Sign-On")</i> ; obtendrá el siguiente puntaje	5	X	5	X	5	X	5	X
12.12	La solución ofrecida por el Contratista para almacenamiento de logs y reportes debe ofrecer una capacidad mínima de 150 Gb de espacio en disco.		X		X		X		X
12.13	En caso de requerirse un elemento adicional para dar cumplimiento a la solución objeto del proceso contractual y que no posea la Universidad, el Contratista deberá proveerlo.		X		X		X		X
12.14	Dentro de la solución ofrecida por el Contratista debe estar incluido el equipo independiente del Appliance (de marca reconocida) que se encargará de la administración de la solución de reportes en caso tal de requerirse un equipo externo para tal fin el cual debe incluir todos los dispositivos, licenciamiento del sistema operativo, licenciamiento del software y lo que se requiera para el efectivo funcionamiento de este, sin costo adicional.		X		X		X		X
13	VIRTUALIZACION								

13.1	El dispositivo deberá poder virtualizar los servicios de seguridad mediante "Virtual Systems", "Virtual Firewalls" o "Virtual Domains"		X		X		X		X	
13.2	La instancia virtual debe soportar por lo menos Firewall, VPN, URL Filtering, IPS y Antivirus		X		X		X		X	
13.3	Se debe incluir la licencia en caso de ser requerida para al menos 8 (ocho) instancias virtuales dentro de la solución a proveer.		X		X		X		X	
13.4	Cada instancia virtual debe poder tener un administrador independiente		X		X		X		X	
13.5	La configuración de cada instancia virtual deberá poder estar aislada de manera lógica del resto de las instancias virtuales.		X		X		X		X	
14	<b>CONTROL DE APLICACIONES</b>									
14.1	Capacidad de detección y bloqueo de aplicaciones así se transmitan en un protocolo a la cual no pertenecen.		X		X		X		X	
14.2	Capacidad de logs para identificación de aplicativos que están circulando en la red o en las políticas de firewall.		X		X		X		X	
14.3	Capacidad de reglas específicas para otorgar acceso granular de los aplicativos. El oferente que supere este requerimiento mínimo con: ( <i>Control de mensajería instantánea (chat) permitiendo ver y bloquear las sesiones abiertas en MSN Y Gtalk obligatoriamente, y otros protocolos opcionalmente</i> ); obtendrá el siguiente puntaje	5	X	0	X	0	X	0	X	0
15	<b>SISTEMA DE MONITOREO</b>									
15.1	Se debe incluir un sistema centralizado de monitoreo y reportes de la unidad solicitada. En caso de necesitarse una unidad externa, no debe incurrir en costos fuera de los establecidos en la propuesta.		X		X		X		X	
15.2	Debe proveer información en tiempo real del equipo (porcentaje de carga sobre el equipo, alarmas, configuración de los parámetros del filtrado, etc.), así como sobre las tendencias del tráfico que está siendo filtrado.		X		X		X		X	
15.3	La unidad debe generar reportes automáticos, tales como los ataques más comunes, las fuentes de ataques más comunes, etc.		X		X		X		X	
15.4	Debe proveer una capacidad de almacenamiento de al menos 100 millones de eventos		X		X		X		X	
15.5	Los reportes deben poder ser presentados vía Web Browser, archivos PDF o csv.		X		X		X		X	
15.6	Debe permitir al menos obtener reportes históricos de tráfico, de ataques, de virus, spyware, P2P, entre otros, bien sea por IP origen o destino.		X		X		X		X	
16	<b>LICENCIAMIENTO Y ACTUALIZACIONES</b>									
16.1	El licenciamiento de todas las funcionalidades en caso de ser necesario debe ser ILIMITADO en cuanto a usuarios, conexiones y equipos que pasan a través del firewall.		X		X		X		X	
16.2	El sistema operativo del Appliance deberá incluir licenciamiento a perpetuidad y deberá poder ser actualizado por el personal técnico del Contratista a la última versión disponible durante la ejecución del contrato.		X		X		X		X	
16.3	La solución ofrecida por el Contratista debe incluir el licenciamiento del Software de Administración en caso de ser necesario (consola y clientes) y que este sea perpetuo, es decir no se requiera actualizar la licencia periódicamente, sin alterar el funcionamiento del Software.		X		X		X		X	
16.4	La solución ofrecida por el Contratista debe incluir el licenciamiento y/o suscripción a perpetuidad sin costo adicional para el Generador de reportes en caso de ser necesaria.		X				X		X	
17	<b>SERVICIOS</b>									
17.1	La solución ofrecida deberá ser configurada, instalada y probada de acuerdo a las indicaciones de la Universidad de Caldas, por personal técnico del Contratista.		X		X		X		X	

17.2	El Contratista deberá realizar un Plan de actividades con cronograma para la configuración, instalación y posterior prueba de la solución ofrecida. Este deberá ser enviado a la Universidad de Caldas para la revisión y aprobación dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la firma del contrato.		X		X		X		X	
17.3	El Contratista deberá garantizar que el desarrollo del Plan anteriormente mencionado no interferirá ni interrumpirá el funcionamiento de la solución que está actualmente en producción.		X		X		X		X	
17.4	El Contratista deberá realizar el levantamiento detallado de los servicios y aplicaciones que están en ejecución actualmente, con el fin de ser implementados en la solución propuesta. Es decir el Contratista deberá configurar las políticas, reglas y enrutamiento en la solución ofrecida que garanticen el debido funcionamiento de todas las aplicaciones y servicios de la Universidad de Caldas.		X		X		X		X	
17.5	El Contratista deberá realizar el afinamiento del IPS, de acuerdo a las necesidades de protección y que garantice la optimización del throughput de la solución.		X		X		X		X	
17.6	El Contratista realizará las pruebas integrales de la implementación de la solución, validando con los usuarios la efectiva operación de la misma. El Contratista deberá efectuar todas las correcciones que surjan producto de la ejecución de las pruebas realizadas.		X		X		X		X	
17.7	El contratista deberá entregar en medio magnético y físico el documento de operación (instalación, configuración, mantenimiento, definición de reglas, enrutamientos) de la solución implementada, documento que será validado y aprobado por la Universidad de Caldas, como recibo a Satisfacción. El contratista deberá entregar los catálogos, fichas, medios de instalación y manuales técnicos del fabricante de la solución en idioma inglés o español.		X		X		X		X	
18	<b>GARANTIA Y SOPORTE</b>									
18.1	Licencias de usuario ilimitadas		X		X		X		X	
18.2	2 años de licenciamiento para antivirus, IPS, antispyware, antispam, filtro de contenido en caso de ser necesario dicho licenciamiento. – El oferente que supere este requerimiento mínimo ofreciendo (1 año de licenciamiento ADICIONAL y sin ningún costo para la Universidad de Caldas); obtendrá el siguiente puntaje.	10	X	10	X	10	X	10	X	10
18.3	2 años de garantía del equipo – El oferente que supere este requerimiento mínimo ofreciendo: (1 año de garantía ADICIONAL y sin ningún costo para la Universidad de Caldas); obtendrá el siguiente puntaje	10	X	10	X	10	X	10	X	0
18.4	1 año de soporte y asistencia en sitio		X		X		X		X	
18.5	El Contratista deberá proveer garantía certificada por el fabricante (anexar certificación a la propuesta) de la solución ofrecida e implementada en su totalidad (incluye hardware, software y configuraciones). El período de garantía inicia, sin excepción a partir de la fecha de recibo a satisfacción de la solución.		X		X		X		X	
18.6	El Contratista deberá garantizar durante mínimo 1 año un nivel de atención de 5*8*365.		X		X		X		X	
18.7	El Contratista deberá garantizar dos (2) mantenimientos preventivos por cada año de garantía, para la solución ofrecida; los cuales deben ser coordinados con la Universidad de Caldas en horario no laborable.		X		X		X		X	
TOTAL		40	CUMPLE	35	NO CUMPLE	35	CUMPLE	35	CUMPLE	25

### RESUMEN CUADRO COMPARATIVO

Las propuestas de Assenda, Ingeniería Telemática, Telefonía cumplen con todos los requerimientos técnicos mínimos solicitados. Se hace claridad más adelante acerca de los ítems que ofrecen puntaje técnico.

La propuesta presentada por Compuredes S.A, en la que se ofrece un equipo analizador de logs remoto no cumple con los requerimientos técnicos mínimos, particularmente con el punto 16.4 en el que se describe: "*La solución ofrecida por el Contratista debe incluir el licenciamiento y/o suscripción a **perpetuidad** sin costo adicional para el Generador de reportes en caso de ser necesaria.*". Así, después de recibir confirmación de correo enviado el día 15 septiembre a las 17:43 (ver anexo 1) por parte del Ejecutivo de Cuenta de dicha empresa a través de correo electrónico (ver anexo 2) enviado con copia a la junta de compras el día 16 de septiembre de 2009 a las 10:26 am de que la propuesta incluía "*Los años de servicio ofertados es **un (1) año**. El cual tiene incluido todos los servicios de actualización acorde con las políticas internas de CompuRedes S.A.*", es claro, que dicho licenciamiento o servicio ofrecido, no es a perpetuidad como se solicita en el punto 16.4, teniendo así que incurrir la Universidad de Caldas en gastos anuales para contratar de nuevo el servicio de reportes y logs. Así, se recomienda a la Junta de Compras, no tener en cuenta dicha propuesta por no cumplir con los requerimientos mínimos.

### DETALLE PUNTAJE TECNICO

ítem		OBSERVACIONES	CANT
2.6	Soporte a etiquetas de VLAN (802.1q) y creación de zonas de seguridad con base a VLANs – El oferte que supere el anterior requerimiento mínimo con ( <i>Soporte de creación de zonas de seguridad y políticas de firewall basado en grupos de usuarios autenticados (mediante LDAP). Se debe incluir referencia donde se muestre el procedimiento para la realización de esta configuración para validar que se cumple el requerimiento.</i> ); obtendrá el siguiente puntaje	Todos los proponentes ofrecen el mismo equipo, y dicho equipo cuenta con la característica solicitud para puntaje adicional. Se otorga puntaje	10
	ASSENDA	idem	10
	COMPUREDES	idem	10
	ING. TELEMATICA	idem	10
	TELEFONICA	idem	10

ítem		OBSERVACIONES	CANT
12.11	La solución ofrecida por el Contratista debe soportar los siguientes métodos de autenticación de Firewall: Password, Remote Authentication Dial-In User Server (RADIUS), SecurID y Lightweight Directory Access Protocol (LDAP). El oferente que supere este requerimiento mínimo con: ( <i>Capacidad incluida, al integrarse con Microsoft Windows Active Directory, de autenticar transparentemente usuarios sin preguntarles username o password. Esto es, aprovechar las credenciales del dominio de Windows bajo un concepto "Single-Sign-On"</i> ); obtendrá el siguiente puntaje	Todos los proponentes ofrecen el mismo equipo, y dicho equipo cuenta con la característica solicitud para puntaje adicional. Se otorga puntaje	5
	ASSENDA	idem	5
	COMPUREDES	idem	5
	ING. TELEMATICA	idem	5
	TELEFONICA	idem	5

item		OBSERVACIONES	CANT
14.3	Capacidad de reglas específicas para otorgar acceso granular de los aplicativos. El oferente que supere este requerimiento mínimo con: <i>(Control de mensajería instantánea (chat) permitiendo ver y bloquear las sesiones abiertas en MSN Y Gtalk obligatoriamente, y otros protocolos opcionalmente)</i> ; obtendrá el siguiente puntaje	La solución ofrecida no evidencia soporte para controlar sesiones abiertas de Gtalk, solo MSN y otros no requeridos. No se asigna punto a ninguna propuesta	5
	ASSENDA	idem	0
	COMPUREDES	idem	0
	ING. TELEMÁTICA	idem	0
	TELEFÓNICA	idem	0

item		OBSERVACIONES	CANT
18.2	2 años de licenciamiento para antivirus, IPS, antispyware, antispam, filtro de contenido en caso de ser necesario dicho licenciamiento. – El oferente que supere este requerimiento mínimo ofreciendo <i>(1 año de licenciamiento ADICIONAL y sin ningún costo para la Universidad de Caldas)</i> ; obtendrá el siguiente puntaje.	todas las propuestas ofrecen 3 años de licenciamiento.	10
	ASSENDA	idem	10
	COMPUREDES	idem	10
	ING. TELEMÁTICA	idem	10
	TELEFÓNICA	idem	10

item		OBSERVACIONES	CANT
18.3	2 años de garantía del equipo – El oferente que supere este requerimiento mínimo ofreciendo: <i>(1 año de garantía ADICIONAL y sin ningún costo para la Universidad de Caldas)</i> ; obtendrá el siguiente puntaje	Solo el proponente Telefonica entrega dos años de garantía. Los demás entregan 3 dentro de la oferta	10
	ASSENDA	idem	10
	COMPUREDES	idem	10
	ING. TELEMÁTICA	idem	10
	TELEFÓNICA	idem	0

#### RESUMEN PUNTAJE TECNICO

PROPUESTA	PUNTAJE
ASSENDA	35
COMPUREDES	-
ING. TELEMÁTICA	35
TELEFÓNICA	25

#### RESUMEN PUNTAJE ECONOMICO

PROPUESTA	VALOR	PUNTAJE
ASSENDA	\$ 113.885.214	51,363
COMPUREDES	\$ 99.125.742	-
ING. TELEMÁTICA	\$ 97.492.000	60,000
TELEFÓNICA	\$ 115.974.224	50,438

PUNTAJE FINAL

PROPUESTA	TECNICO	ECONOMICO	TOTAL
ASSENDA	35	51,363	86,363
COMPUREDES	-	-	0,000
ING. TELEMATICA	35	60,000	95,000
TELEFONICA	25	50,438	75,438

RECOMENDACIÓN FINAL

Despues de analizados los puntos economicos y tecnicos como se detalle en el informe, se recomienda la propuesta de **INGENIERIA TELEMATICA**, por ser la que mas puntos consiguio despues de analizadas todas las propuestas.

CORDIALMENTE

*Manuel Felipe Lopez Correa C.*

MANUEL FELIPE LOPEZ CORREA



Abelardo Rodríguez Giraldo <abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co>

## solicitud aclaracion propuesta UTM - Universidad de Caldas - Proponente Compuredes S.A

3 mensajes

Manuel Felipe López Correa <felipe@ucaldas.edu.co>

15 de septiembre de 2009 17:43

Para: Abelardo Rodríguez Giraldo <abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co>, juntadecompras juntadecompras <juntadecompras@ucaldas.edu.co>, liliana.betancourth@assenda.com, ilopez@compuredes.com.co, gerencia@ingenieriatelematica.com.co, HECTOR JULIO ORTIZ JIMENEZ <hector.ortizj@telefonica.com>

Señores Compuredes S.A,

Me permito solicitar las siguientes aclaraciones respecto la propuesta presentada por ustedes recientemente para la adquisición de un equipo UTM para la Universidad de Caldas, es necesario recibir respuesta rápidamente para continuar con el proceso de calificación que debe estar listo a mas tardar para mañana temprano en la mañana.

1. Aclarar el modo de funcionamiento del fortianalyzer ofrecido. Es un equipo local o remoto?
2. En caso de ser un equipo local aclarar: la referencia del equipo, capacidad de disco duro, Años de garantía de este y Años de licenciamiento y explicar el modo de licenciamiento de dicho equipo (que implica la NO renovacion de la licencia?).
3. En caso de ser un equipo remoto aclarar: capacidad maxima de disco otorgada a la Universidad de Caldas, anexar en el correo de respuesta documentacion, certificaciones o demás que garanticen que dicho equipo se instalara en instalaciones estables y con los mínimos mencionados en la visita técnica.
4. En caso de ser un equipo remoto aclarar: modo de funcionamiento y licenciamiento, se tiene acceso asegurado a dicho equipo por cuanto tiempo, perpetuo, n Años?
5. Años de licenciamiento y garantía de fabrica del fortinet fortigate ofrecido. Esto debido a que inicialmente en el cuadro de requerimientos tecnicos mínimos se hace referencia a que se ofrecen 3 Años de garantía y tres Años de licenciamiento de las funcionalidades del punto 18.1, pero luego en el punto 5 de la propuesta, item 6: Garantía y Soporte se especifica: "Este Bundle que incluye licenciamiento para Antivirus, IPS, antispyware, antispam, filtrado de contenido y garantía sobre los equipos por 2 Años"

Así, espero recibir respuesta a mas tardar mañana en la mañana dando claridad al respecto.

Además, invito a los demás proponentes a que de igual forma aclaren las dudas planteadas en este caso principalmente a la empresa Compuredes S.A, para dejar claro ante todos los alcances que en cuanto a logs, reportes, soporte y licenciamiento tiene cada una de sus propuestas.

Favor enviar copia del correo de respuesta tanto a Abelardo Rodríguez ([abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co](mailto:abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co)) como a la Junta de Compras de la Universidad de Caldas.

Gracias.

--

Manuel Felipe Lopez C.  
Ing. de Sistemas y Computacion  
Universidad de Caldas:  
Tel: (57) (6) 8781500 ext 11620  
Cel: 312 743 8193

Gerencia de Tecnologia IT <jtrujillo@ingenieriatelematica.com.co>

15 de septiembre de 2009 23:10

Para: Gerencia IT <gerencia@ingenieriatelematica.com.co>

Cc: Manuel Felipe López Correa <felipe@ucaldas.edu.co>, abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co, juntadecompras@ucaldas.edu.co

Cordial saludo.

Se que la aclaración es para compuredes pero si también tienen alguna duda con respecto a nuestra propuesta en estos puntos también te los aclaramos entre líneas mas abajo:

Me permito solicitar las siguientes aclaraciones respecto la propuesta presentada por ustedes recientemente para la adquisición de un equipo UTM para la Universidad de Caldas, es necesario recibir respuesta rápidamente para continuar con el proceso de calificación que debe estar listo a mas tardar para mañana temprano en la mañana.

1. Aclarar el modo de funcionamiento del fortianalyzer ofrecido. Es un equipo local o remoto?

**El equipo es totalmente local**

2. En caso de ser un equipo local aclarar: la referencia del equipo, capacidad de disco duro, Años de garantía de este y Años de licenciamiento y explicar el modo de licenciamiento de dicho equipo (que implica la NO renovacion de la licencia?).

**El equipo es un FA100C**

**4 interfaces 10/100, almacenamiento de 500 gigas, 200 logs por segundo, taza de transferencia de un megabit de logs por segundo, capacidad para 100 dispositivos fortinet de cualquier clase, de resto son las mismas características de todos los analizers en capacidades de informes, logs y reportes.**

**La no renovacion de la licencia a 3 años no implica nada para el funcionamiento general de la plataforma, ya que los logs y los reportes se seguiran generando sin nignun problema, lo unico es que las firmas del RVS no se actualizaran ya.**

3. En caso de ser un equipo remoto aclarar: capacidad maxima de disco otorgada a la Universidad de Caldas, anexar en el correo de respuesta documentacion, certificaciones o demás que garanticen que dicho equipo se instalara en instalaciones estables y con los mínimos mencionados en la visita técnica.



#### Equipo local

4. En caso de ser un equipo remoto aclarar: modo de funcionamiento y licenciamiento, se tiene acceso asegurado a dicho equipo por cuanto tiempo, perpetuo, n Años?

**Equipo local, pero el licenciamiento es total por 3 años tanto en la garantía de hardware, como en el sistema RVS que es adicional a la propuesta con el scan de vulnerabilidades también por tres años.**

5. Años de licenciamiento y garantía de fabrica del fortinet fortigate ofrecido. Esto debido a que inicialmente en el cuadro de requerimientos tecnicos mínimos se hace referencia a que se ofrecen 3 Años de garantía y tres Años de licenciamiento de las funcionalidades del punto 18.1, pero luego en el punto 5 de la propuesta, item 6: Garantía y Soporte se especifica: "Este Bundle que incluye licenciamiento para Antivirus, IPS, antispyware, antispam, filtrado de contenido y garantía sobre los equipos por 2 Años"

**Toda la propuesta esta por 3 años del fortigate con bundle (todos los servicios) completo y del analizer también mas el RVS de vulnerabilidades.**

Así, espero recibir respuesta a mas tardar mañana en la mañana dando claridad al respecto.

Además, invito a los demás proponentes a que de igual forma aclaren las dudas planteadas en este caso principalmente a la empresa Compuredes S.A, para dejar claro ante todos los alcances que en cuanto a logs, reportes, soporte y licenciamiento tiene cada una de sus propuestas.

Favor enviar copia del correo de respuesta tanto a Abelardo Rodriguez ([abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co](mailto:abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co)) como a la Junta de Compras de la Universidad de Caldas.

Gracias.

--

Manuel Felipe Lopez C.  
Ing. de Sistemas y Computacion  
Universidad de Caldas:  
Tel: (57) (6) 8781500 ext 11620  
Cel: 312 743 8193

--  
JUAN FELIPE TRUJILLO T  
Director de Ingeniería  
Ingeniería Telemática LTDA  
Calle 14 #16-47 Pinares  
PBX: (6) 3347444  
Cel: 3146825484  
[www.ingenieriatelematica.com.co](http://www.ingenieriatelematica.com.co)  
[jtrujillo@ingenieriatelematica.com.co](mailto:jtrujillo@ingenieriatelematica.com.co)  
Pereira-Col

HECTOR JULIO ORTIZ JIMENEZ <[hector.ortizj@telefonica.com](mailto:hector.ortizj@telefonica.com)>

16 de septiembre de 2009 09:30

Para: Manuel Felipe López Correa <[felipe@ucaldas.edu.co](mailto:felipe@ucaldas.edu.co)>, Abelardo Rodriguez Giraldo <[abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co](mailto:abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co)>, [juntadecompras@ucaldas.edu.co](mailto:juntadecompras@ucaldas.edu.co)

Cc: CLAUDIA YANETH MARTINEZ VARGAS <[claudia.martinezv@telefonica.com](mailto:claudia.martinezv@telefonica.com)>, GABRIEL ALEJANDRO VARGAS IREGUI <[gabriel.vargas@telefonica.com](mailto:gabriel.vargas@telefonica.com)>

Buenos días, respuestas entre líneas. Cualquier información adicional quedamos atentos.

Anexamos Brochure del equipo para más información que requieran.

Cordial Saludo,



Héctor J. Ortiz Jiménez. | Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP  
Consultor Preventa | Gerencia Ingeniería a Clientes | Vicepresidencia Empresas  
Transv. 60 (Av. Suba) N° 114 A - 55 | Tel. (571) 5335549 | Cel. (57) 3164727493  
[hector.ortizj@telefonica.com](mailto:hector.ortizj@telefonica.com)



Antes de imprimir, piense en su responsabilidad y compromiso con el MEDIO AMBIENTE

**De:** Manuel Felipe López Correa [mailto:[felipe@ucaldas.edu.co](mailto:felipe@ucaldas.edu.co)]

**Enviado el:** Martes, 15 de Septiembre de 2009 05:43 p.m.

**Para:** Abelardo Rodriguez Giraldo; [juntadecompras.juntadecompras@assenda.com](mailto:juntadecompras.juntadecompras@assenda.com); [liliana.betancourth@assenda.com](mailto:liliana.betancourth@assenda.com); [llopez@compuredes.com.co](mailto:llopez@compuredes.com.co); [gerencia@ingenieriatelematica.com.co](mailto:gerencia@ingenieriatelematica.com.co); HECTOR JULIO ORTIZ JIMENEZ

**Asunto:** solicitud aclaracion propuesta UTM - Universidad de Caldas - Proponente Compuredes S.A

Señores Compuredes S.A,

Me permito solicitar las siguientes aclaraciones respecto la propuesta presentada por ustedes recientemente para la adquisición de un equipo UTM para la Universidad de Caldas, es necesario recibir respuesta rápidamente para continuar con el proceso de calificación que debe estar listo a mas tardar para mañana temprano en la mañana.

1. Aclarar el modo de funcionamiento del fortianalyzer ofrecido. Es un equipo local o remoto?

Colombia Telecomunicaciones confirma que el equipo es un Fortianalyzer 400B el cual se confirma en el punto 12.14 y Este equipo se colocara en las instalaciones del cliente, Adicionalmente este se encuentra licenciado por tres años.

2. En caso de ser un equipo local aclarar: la referencia del equipo, capacidad de disco duro, Años de garantía de este y Años de licenciamiento y explicar el modo de licenciamiento de dicho equipo (que implica la NO renovacion de la licencia?).

Colombia Telecomunicaciones nuevamente confirma que es un equipo Fortianalyzer 400B licenciado por tres años los cuales son Garantia y soporte, después de finalizado los tres años el equipo seguirá funcionando pero no tendrá soporte y garantía. Cuenta con un disco duro de 500 Gb y crecimiento hasta un tera byte, desempeño de mas de 500 Logs por segundo

3. En caso de ser un equipo remoto aclarar: capacidad maxima de disco otorgada a la Universidad de Caldas, anexar en el correo de respuesta documentacion, certificaciones o demás que garanticen que dicho equipo se instalara en instalaciones estables y con los mínimos mencionados en la visita técnica.

Colombia Telecomunicaciones confirma que no es remoto.

4. En caso de ser un equipo remoto aclarar: modo de funcionamiento y licenciamiento, se tiene acceso asegurado a dicho equipo por cuanto tiempo, perpetuo, n Años?

Colombia Telecomunicaciones confirma que no es remoto.

5. Años de licenciamiento y garantía de fabrica del fortinet fortigate ofrecido. Esto debido a que inicialmente en el cuadro de requerimientos tecnicos mínimos se hace referencia a que se ofrecen

3 Años de garantía y tres Años de licenciamiento de las funcionalidades del punto 18.1, pero luego en el punto 5 de la propuesta, ítem 6: Garantía y Soporte se especifica: "Este Bundle que incluye licenciamiento para Antivirus, IPS, antispyware, antispam, filtrado de contenido y garantía sobre los equipos por 2 Años"

Colombia Telecomunicaciones confirma que tanto el firewall como el equipo Fortianalyzer se encuentran licenciados por tres años.

Así, espero recibir respuesta a mas tardar mañana en la mañana dando claridad al respecto.

Además, invito a los demás proponentes a que de igual forma aclaren las dudas planteadas en este caso principalmente a la empresa Compuredes S.A, para dejar claro ante todos los alcances que en cuanto a logs, reportes, soporte y licenciamiento tiene cada una de sus propuestas.

Favor enviar copia del correo de respuesta tanto a Abelardo Rodriguez ([abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co](mailto:abelardo.rodriguez@ucaldas.edu.co)) como a la Junta de Compras de la Universidad de Caldas.

Gracias.

--

Manuel Felipe Lopez C.  
Ing. de Sistemas y Computacion  
Universidad de Caldas:  
Tel: (57) (6) 8781500 ext 11620  
Cel: 312 743 8193

---

2 archivos adjuntos



image001.jpg  
8K

 FortiAnalyzer\_DS.pdf  
1295K



Manizales, Septiembre 16 de 2009

**Señores**  
**Universidad de Caldas**  
**Manuel Felipe López C.**  
**Ing. de Sistemas y Computación**  
**Manizales**

**ASUNTO: RESPUESTA COMPUREDES A CONSULTAS UNIVERSIDAD DE CALDAS 15 DE SEPTIEMBRE**

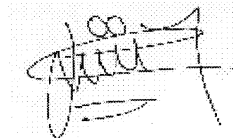
Cordial saludo,

Como respuesta a su amable solicitud de aclaraciones les estamos enviando con esta comunicación un detalle que busca dar solución a sus inquietudes.

Se incluye respuestas a todas sus preguntas de tal forma que ustedes puedan contar con herramientas de juicio al momento de evaluar sus diferentes opciones de mercado.

Esperamos haber contestado todas sus inquietudes de forma satisfactoria, y desarrollar de esta forma las siguientes fases de la negociación.

Cordialmente,



IVAN ANDRES LOPEZ QUINTERO

Ejecutivo de Cuenta  
CompuRedes S.A.

# CompuRedes

## Inquietudes:

1. Aclarar el modo de funcionamiento del Fortianalyzer ofrecido. Es un equipo local o remoto?

Respuesta Corta CompuRedes:

El Fortianalyzer ofertado trabajara en modo remoto y estará ubicado en el Data Center ó Centro de Gestión y Control (CGC) de CompuRedes en la ciudad de Medellín.

2. En caso de ser un equipo local aclarar: la referencia del equipo, capacidad de disco duro, Años de garantía de este y Años de licenciamiento y explicar el modo de licenciamiento de dicho equipo (que implica la NO renovacion de la licencia?).

Respuesta Corta CompuRedes:

No Aplica el equipo trabajara en modo remoto.

3. En caso de ser un equipo remoto aclarar: capacidad maxima de disco otorgada a la Universidad de Caldas, anexar en el correo de respuesta documentacion, certificaciones o demás que garanticen que dicho equipo se instalara en instalaciones estables y con los mínimos mencionados en la visita técnica.

Respuesta Corta CompuRedes:

La capacidad máxima otorgada en Disco a la Universidad será de 250 GB.

En el Anexo 1 Información Detallada se describe como se prestará el servicio

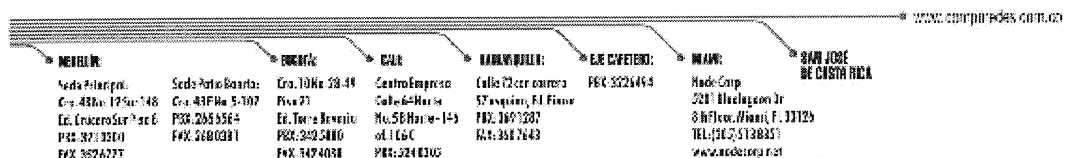
Anexo 2 características del Data Center o (CGC).

4. En caso de ser un equipo remoto aclarar: modo de funcionamiento y licenciamiento, se tiene acceso asegurado a dicho equipo por cuanto tiempo, perpetuo, n Años?

Respuesta Corta CompuRedes:

En las instalaciones de CompuRedes S.A Medellín se instalará y configurará un Fortianalyzer encargado de capturar el trafico en bruto de La Universidad de Caldas posteriormente se procesa periódicamente la información de tráfico recibida y se elaboran reportes que permiten evaluar el comportamiento de la red de datos y seguridad perimetral.

Los años de servicio ofertados es un (1) año. El cual tiene incluido todos los servicios de actualización acorde con las políticas internas de CompuRedes S.A.



# CompuRedes

5. Años de licenciamiento y garantía de fábrica del fortinet fortigate ofrecido. Esto debido a que inicialmente en el cuadro de requerimientos tecnicos mínimos se hace referencia a que se ofrecen 3 Años de garantía y tres Años de licenciamiento de las funcionalidades del punto 18.1, pero luego en el punto 5 de la propuesta, ítem 6: Garantía y Soporte se especifica: "Este Bundle que incluye licenciamiento para Antivirus, IPS, antispyware, antispam, filtrado de contenido y garantía sobre los equipos por 2 Años"

Respuesta CompuRedes:

CompuRedes otorgara a la Universidad de Caldas tres (3) Años de garantía sobre los equipos y tres (3) Años de licenciamiento de las funcionalidades



## ANEXO 1 INFORMACION DETALLADA

### Introducción

CompuRedes, agradece a La Universidad de Caldas, por habernos considerado para ofertar nuestros servicios, brindándonos de esta forma la oportunidad de hacernos partícipes en el éxito de su negocio.

A través de éste servicio CompuRedes aportan una amplia gama de habilidades, conocimiento y experiencia en el análisis de eventos de la seguridad informática que de alguna manera puedan afectar a La Universidad de Caldas, así como el análisis de estadísticas de comportamiento de los colaboradores; el resultado de este estudio y su posterior ejecución garantizan un adecuado uso de sus recursos humanos y tecnológicos lo que permitirá a la Universidad de Caldas ser más productiva bien sea reduciendo costos o incrementando ingresos.

### Alcance / Descripción del Servicio

El presente documento, enmarcado dentro del concepto de "Servicios de Captura y Análisis de Tráfico de seguridad perimetral", tiene como propósito instalar las herramientas necesarias y hacer las tareas apropiadas para que La Universidad de Caldas optimice y controle su infraestructura de red y seguridad perimetral sin que tenga que adquirir software o hardware ni dedicar mano de obra a esta labor.

En las instalaciones de CompuRedes S.A Medellín se configurara el Fortianalyzer con las necesidades y requerimientos de la universidad para capturar el tráfico en bruto, posteriormente se procesa periódicamente la información de tráfico recibida y se elaboran reportes que permiten evaluar el comportamiento de la red de datos y seguridad perimetral.

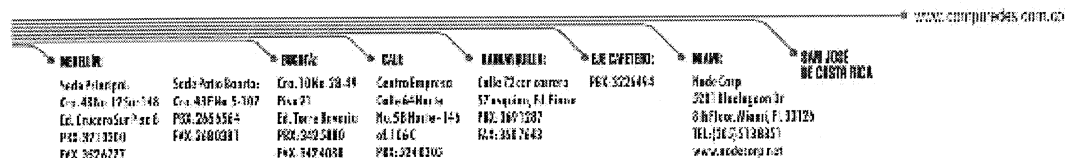
El Fortianalyzer permite monitorear y generar reportes sobre todas las funcionalidades del UTM como Firewall, IPS, Antivirus, Control de contenido, etc.

Permite obtener en tiempo real tendencias de tráfico que están siendo filtradas.

Reportes automáticos tales como ataques más comunes, las fuentes de ataques más comunes, etc.

Los informes generados son enviados por correo electrónico y también pueden ser consultados en un portal Web al cual La Universidad de Caldas puede acceder a través de su personal autorizado, por ende puede entrar a consultar en línea tanto los reportes históricos como los reportes actualizados con los datos del último proceso.

Reportes históricos de tráfico, de ataques, de virus, Spyware, P2P, bien sean por IP origen o destino. A través del servicio ofertado por CompuRedes, La Universidad de Caldas puede disponer de un conjunto de informes elegidos a su conveniencia del total de informes disponibles. Estos reportes son entregados por medios digitales (email, ftp, CD, web) en el formato que La Universidad elija: txt, html, pdf, excel (csv).



# CompuRedes

Algunos ejemplos de los tipos de Reportes: Uso de Internet a nivel de protocolos. En general el registro de los protocolos que atraviesan el UTM para uso de Internet.

## USO DE INTERNET

Protocolos:

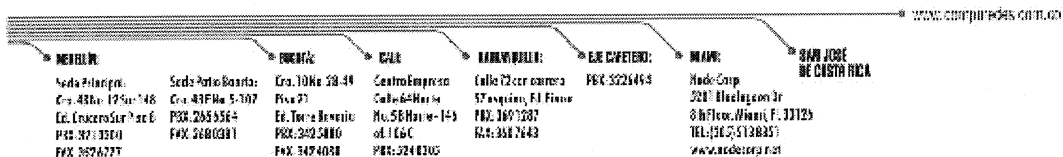
No	Protocol	Requests	% of Total Requests
1	http	30321020	73.90 %
2	SSL-tunnel	6621440	16.10 %
3	HTTPS	1584659	3.90 %
4	DNS	887906	2.20 %
5	Ping	583455	1.40 %
6	TCP:15871	495797	1.20 %
7	LDAP	182905	0.40 %
8	TCP:1745	107761	0.30 %
9	SNMP	63057	0.20 %
10	[Enterprise] TCP 2171-2172	39369	0.10 %
11	FTP	25895	0.10 %
12	SMTP	24498	0.10 %
13	RPC (all interfaces)	22002	0.10 %
14	Microsoft CIFS (TCP)	11327	0.00 %
15	NetBios Name Service	8270	0.00 %
	<b>All Others</b>	<b>32280</b>	<b>0.10 %</b>
	<b>Total</b>	<b>41011641</b>	<b>100.00 %</b>



# CompuRedes

## Usuarios o Equipos con mayor consumo

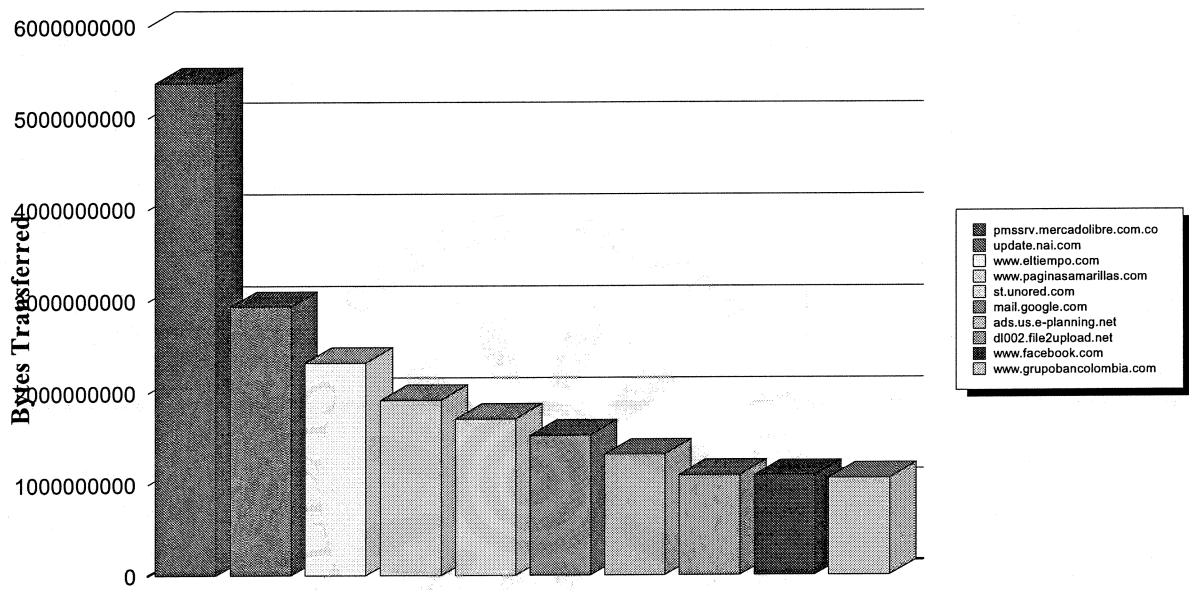
No	User	Requests	% of Total Requests	Bytes In	% of Total Bytes In	Bytes Out	% of Total Bytes Out	Total Bytes	% of Total Bytes
1	172.24.30.193	31463	0.10 %	2.65 GB	1.30 %	2.53 GB	8.40 %	5.18 GB	2.20 %
2	172.24.36.18	1092177	2.90 %	4.86 GB	2.40 %	321.93 MB	1.00 %	5.17 GB	2.20 %
3	carmacla	289350	0.80 %	4.18 GB	2.10 %	280.10 MB	0.90 %	4.45 GB	1.90 %
4	rodrbarb	139422	0.40 %	3.46 GB	1.70 %	143.65 MB	0.50 %	3.60 GB	1.60 %
5	rongonma	98562	0.30 %	2.47 GB	1.20 %	110.13 MB	0.40 %	2.57 GB	1.10 %
6	andteiro	222811	0.60 %	2.12 GB	1.10 %	202.89 MB	0.70 %	2.32 GB	1.00 %
7	edifrife	168383	0.40 %	1.90 GB	1.00 %	102.02 MB	0.30 %	2.00 GB	0.90 %
8	carlopco	161952	0.40 %	1.56 GB	0.80 %	119.27 MB	0.40 %	1.67 GB	0.70 %
9	andpazsi	62909	0.20 %	1.51 GB	0.80 %	76.77 MB	0.30 %	1.59 GB	0.70 %
10	sidcar	90385	0.20 %	1.48 GB	0.80 %	35.34 MB	0.10 %	1.52 GB	0.70 %
11	crisoaga	30404	0.10 %	1.42 GB	0.70 %	34.06 MB	0.10 %	1.45 GB	0.60 %
12	rodfogan	41141	0.10 %	1.40 GB	0.70 %	29.66 MB	0.10 %	1.43 GB	0.60 %
13	marpersa	21984	0.10 %	1.12 GB	0.60 %	20.83 MB	0.10 %	1.14 GB	0.50 %
14	rencripe	93976	0.20 %	0.99 GB	0.50 %	91.95 MB	0.30 %	1.08 GB	0.50 %
15	ricsarsa	124694	0.30 %	957.38 MB	0.50 %	137.86 MB	0.50 %	1.07 GB	0.50 %





# CompuRedes

URLs Destinos por Bytes transferidos.



www.compuRedes.com.co

<b>MEDELLIN:</b> Sede Principal Cra. 43 No. 17 Sur 148 Ed. Cuacero Sur Fase 6 P.O. BOX 33319 FAX: 3276777	<b>BOGOTÁ:</b> Sede Periferia Sur Cra. 43P No. 5-107 P.O. BOX 255554 FAX: 2680311	<b>BUENAVISTA:</b> Cra. 10 No. 59-44 Piso 2º Ed. Torre Benvolito P.O. BOX 2625880 FAX: 3474058	<b>CALI:</b> Centro Empresa Calle 6ª Norte No. 56 Norte-153 of. 106C P.O. BOX 2248305	<b>BARBUDA:</b> Calle 72 con carrera 5ª avenida, F1 Finca P.O. BOX 1697337 TEL: 3547643	<b>EJE CAFETERO:</b> P.O. BOX 225444	<b>MIAMI:</b> Hubs Corp 201 Bluejay Court 8th Floor, Miami, F. 33125 TEL: (305) 5138357 www.nodemex.net	<b>SAN JOSE DE COSTA RICA</b>
--	---	---	--	---	---	--	-------------------------------

# CompuRedes

## Elementos de Servicio

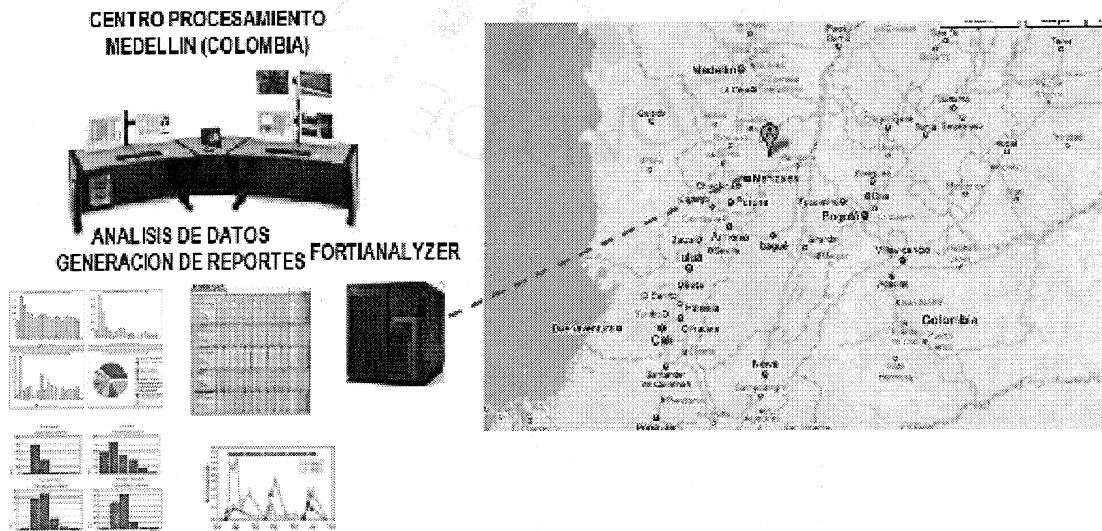
Para ejecutar el servicio se requiere integrar todo el análisis de todo el tráfico en una única y sólida plataforma, de unas características especiales en cuanto a confiabilidad con el fin de procesar la información recolectada y posteriormente realizar los informes correspondientes a las necesidades de La Universidad de Caldas. Los reportes se producirán con base en los datos de captura que se reciban del FortiGate instalado en La Universidad y son publicados en la periodicidad establecida de manera automática y segura.

## Configuración de la Solución

Para controlar el tráfico se activaran los diferentes módulos de logs del FortiGate; estos módulos de captura recogerán los datos en bruto de los sistemas, los enviarán vía Internet al Data Center o (CGC) en CompuRedes Medellín donde se registraran todos los eventos y posteriormente serán procesados con ayuda del Fortianalyzer para consolidar la información recibida en los reportes requeridos por La Universidad de Caldas.

Durante 1 año que sería el periodo inicial de nuestra relación comercial con la Universidad de Caldas para la prestación de este servicio, se podrán realizar la notificación de novedades de forma periódica con el fin de ajustar la aplicación a los cambios que normalmente ocurren en su estructura y de esta forma garantizar la actualización de la información reflejada en los reportes de gestión. Esta labor debe ser realizada a través del contacto correspondiente designado por La Universidad de Caldas.

El esquema de conexión y el proceso para la realización del servicio se describe en el siguiente gráfico:



www.compuredes.com.co

MEDELLIN	BOGOTÁ	CALI	BARRANQUILLA	EJE CAFETERO	MAJAGUAY	SAN JOSE DE COSTA RICA
Sede Principal: Cra. 43 No. 17 Sur-148 Ed. Encuentro Sur Psc B PAB: 30713350 FAX: 3076727	Sede Puntos Bozaris: Cra. 43 P No. 5-107 PAB: 2063554 FAX: 2080311	Cra. 10 No. 38-44 Piso 2º Ed. Torre Benetton PAB: 2425880 FAX: 2474038	Centro Empresa Calle 64 No. 14 No. 56 Haurer-143 ed. I CoC PAB: 2418305	Calle 72 cer. carrera 57 avenida, El Financ PAB: 2077207 E.A.: 3417443	PSC 3025443 Mude Corp 2011 - Medellín, C.R. 8th Floor, Miami, F. 33125 TEL: (515) 5138337 www.medelegroup.net	

# CompuRedes

## Descripción Data Center CompuRedes Medellín.

Anexo 2 infraestructuras sede administrativa y Data Center CompuRedes S.A.

### Elementos de Valor Agregado

Mediante la contratación del servicio descrito a través del presente documento se pretende brindarle a La Universidad de Caldas herramientas e información con las cuales pueda visualizar el comportamiento de la plataforma de seguridad, con el fin analizar los puntos estratégico en los cuales puede reducir costos y aumentar la productividad de sus recursos humanos y técnicos a través de los siguientes beneficios:

- Optimización del uso de los recursos.
- Detección de vulnerabilidades
- Permite a la Universidad responder con rapidez a los cambios del entorno, construyendo ventajas competitivas sostenidas;
- Incremento en los puntos fuertes de la Universidad;
- Permite a la Universidad poseer lo mejor de la tecnología sin la necesidad de entrenar personal de la organización para manejarla;
- Permite disponer de servicios de información en forma rápida considerando las presiones competitivas.

### Características Técnicas

#### Captura de Datos

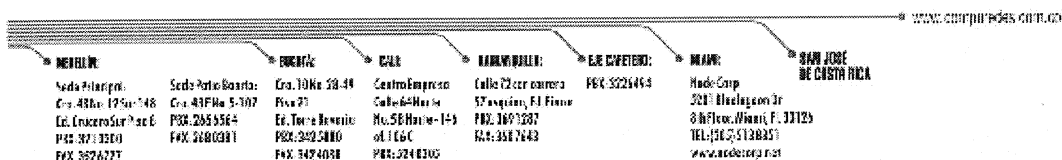
- Por Internet, garantizando el soporte de la plataforma existente y la nueva infraestructura.
- Alarmas de baja tasa de captura por email con el fin de evitar perdida de registros.

#### Envío de Información al Centro de Datos

- Vía File Transfer Protocol (FTP)
- Programable en intervalos desde 1 minuto hasta 24 horas.

#### Proceso de Datos

- En línea
- Automático



## Publicación de Informes

- Periodicidad programable por intervalos para cada informe
- Posibilidad de elegir formato PDF, Excel, Texto, Word, HTML
- Análisis mensual del comportamiento enviado por email.

La responsabilidad sobre la continuidad del proceso de recolección de información será de CompuRedes, velando por la operación continua del proceso, CompuRedes a través de éste servicio programara alarmas por email que se envían a sus ingenieros de soporte, La Universidad de Caldas y a nuestro Centro de Servicio en caso de detectar bajas tasas de captura o fallas en el proceso;

- La Universidad debe proveer acceso a Internet para leer o enviar los respectivos archivos de tráfico capturados en la Universidad al Centro de Mediación donde se procesan los datos;
- La Universidad de Caldas debe asegurar a CompuRedes la disponibilidad de un acceso remoto al SISTEMA por el período en que se hará la toma de información. En este caso 1 año.
- La Universidad de Caldas debe mantener informado a CompuRedes sobre cualquier cambio ejecutado en la configuración del acceso remoto;

## Consideraciones

Para la ejecución de las actividades de la presente propuesta se han realizado las siguientes consideraciones:

### Consideraciones Generales

- CompuRedes decidirá cuales de las actividades que deba ejecutar se harán en las instalaciones de La Universidad de Caldas, en caso de requerirse, y cuales se harán de forma remota;
- Los resultados identificados, productos del servicio, serán intercambiados solamente entre CompuRedes y La Universidad de Caldas;

### Consideraciones Relacionadas con el Personal

- La Universidad de Caldas identificará el personal que será responsable de participar en las actividades relacionadas con el tema, acordadas mutuamente entre La Universidad y CompuRedes en la reunión de inicio;
- En caso de ser necesario La Universidad pondrá a disposición de CompuRedes los recursos apropiados (incluyendo personal y documentación de sistemas y procesos) para responder preguntas y atender requerimientos sobre el proceso de conexión de la aplicación hacia la plataforma del Centro de Datos, de tal manera que no afecten los plazos establecidos;
- En caso de ser necesario, La Universidad de Caldas proporcionará para los miembros del equipo de trabajo de CompuRedes que desarrollen actividades en sitio credenciales, identificaciones y demás elementos necesarios para desplazarse dentro de su Campus.

